

PREVENIR EN ORIGEN LOS RIESGOS LABORALES PSICOSOCIALES EN EL PUESTO DE ENFERMERA O ENFERMERO Y TCAE PARA REDUCIR LOS TRASTORNOS MENTALES

16 de octubre de 2025 CCOO de Andalucía, Cardenal Bueno Monreal, 58, 41013 Sevilla



Los trastornos de salud mental tienen múltiples orígenes lo que significa que se puede actuar en diversos ámbitos para evitarlos. Uno de ellos es el empleo, que puede ser protector, pero también incidir negativamente. La evidencia sobre los problemas de salud mental atribuibles a los riesgos laborales psicosociales es muy extensa y de gran calidad desde el punto de vista científico.

En la UE, con datos prepandemia, se identificó un perfil considerado más expuesto a riesgos laborales psicosociales, los “trabajos bajo presión”. La mayoría de las mujeres incluidas en ese perfil trabajaba en la sanidad (Eurofound, 2021). En España también se observa que la plantilla de la sanidad está entre las más expuestas a los riesgos laborales psicosociales (INSST, 2023), siendo el puesto de enfermera/o uno de los más afectados.

Según la LPRL, las exposiciones laborales adversas, atendiendo a los resultados de la evaluación de riesgos laborales psicosociales, deben reducirse en origen, cambiando aspectos de la gestión y organización del trabajo, que se deciden y se pueden modificar principalmente a nivel empresa. Estas decisiones pueden basarse en evidencia científica, complementada con el conocimiento derivado de la experiencia. Ambos conocimientos se complementan y refuerzan, aumentando su utilidad y eficacia. El diálogo entre ambos es lo que desarrollaremos en esta **jornada tipo taller, financiada por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, en el marco del proyecto AS2024-0003.**

10:30 Bienvenida	José Pelayo Galindo Pelayo , secretario general FSS de CCOO de Andalucía
11:00 Ponencia	<i>Prevenir en origen los riesgos laborales psicosociales en el puesto de enfermera/o y TCAE para reducir los trastornos mentales.</i> Clara Llorens Serrano , investigadora y técnica de ISTAS - F1ºM de CCOO
12:00 Café	Constitución de los grupos.
12:30 h a 17.00 * Trabajo en grupo y conclusiones + Almuerzo a las 14:30	Medidas preventivas frente a los riesgos laborales más prevalentes en el puesto enfermera/o y TCAE: trabajo en grupos de participantes.
17:00 Clausura	M^a José López , secretaria Salud Laboral de CCOO de Andalucía Irene Álvarez , secretaria de Salud Laboral FSS de CCOO

CON LA FINANCIACIÓN DE:



AS2024-0003



COLABORA:

